

"LA TRANSICIÓN CONCLUYE CUANDO VOLVAMOS A TENER UNA CONSTITUCIÓN QUE NOS INTERPRETE A TODOS"

El Presidente Ricardo Lagos abordó este tema durante una conferencia de prensa realizada en el Patio de Las Camelias del Palacio de La Moneda. "Espero que podamos alcanzar un consenso en éste y en otros temas. Y espero que, si ese consenso no es posible, exista un razonamiento lo suficientemente democrático para que esos temas se puedan llevar a plebiscito y que el pueblo dirima", expuso.

Asimismo, el Mandatario se mostró optimista sobre la situación económica del país. "Este año esperamos crecer un 6%, con los consiguientes beneficios desde el punto de vista del empleo. Sin embargo, ese crecimiento va a ser a expensas todavía del déficit fiscal. Y, por eso, queremos ser restrictivos en el gasto este año y así poder alcanzar el año próximo un equilibrio de las cuentas fiscales", señaló.

A continuación, la transcripción completa de la conferencia de prensa ofrecida este mediodía por el Presidente de la República, Ricardo Lagos, en el Patio de Las Camelias del Palacio de La Moneda:

"Muy buenos días. En primer lugar, quiero agradecer la presencia de todos ustedes en esta primera conferencia de prensa, donde veo personalidades tan distinguidas del periodismo. Quiero señalar mi satisfacción por lo que fueron estos últimos dos días. Creo que a la tradición republicana del país se unió lo que buscábamos, que era una tremenda participación de la gente. La ciudadanía, como el país pudo constatar, se volcó a las calles, celebró y participó. En buena hora. Culminó esto en un acto ayer en el Parque Forestal, que creo fue notable por el entusiasmo y participación de todos.

Eso es lo que hemos buscado. Esa es la razón por la cual en el día de hoy dispuse que La Moneda se abra de 10 a 18 horas al tránsito de la gente, como en las viejas tradiciones republicanas. Espero que chilenos y chilenas, y los que nos visitan, hagan de esto un buen uso, porque si se usa con otros propósitos, obviamente que habrá que revisar aquello. Pero confío en que los chilenos sabrán entender que el Palacio de los Presidentes está abierto en un gesto democrático.

Lo tercero que quiero decir es que esta mañana temprano estuve con un conjunto de trabajadores que participan en programas de empleo. Los fui a visitar en la comuna de Recoleta. Son aproximadamente 30 trabajadores, cuyos programas terminan el 31 de marzo. Les señalé que era mi propósito mantener los programas en ejecución más allá del 30 de marzo y, en lo posible, hasta el día 30 de septiembre.

Esto implica un gran esfuerzo, que vamos a hacer mediante la reasignación de fondos públicos. Estoy seguro que este año la economía va a crecer a un ritmo superior al 6 por ciento y eso querrá decir que hacia fines de año debiéramos tener un nivel de desocupación del orden del 7 por ciento, o menos. Si esto es así, estaremos en condiciones de comenzar a disminuir los aportes para los programas especiales de empleo. Mientras eso no sea así, vamos a tener que mantener estos programas especiales de absorción de mano de obra.

Junto con ello, la semana próxima se va a establecer el diálogo con los representantes de los trabajadores y de los empresarios para resolver el tema de las reformas laborales; y esta semana esperamos que se pueda anunciar el envío de las nuevas modalidades que va a tener el seguro de desempleo, de tal suerte que los compromisos que adquirí durante la campaña presidencial sean cumplidos.

Bueno, he hablado demasiado, es el turno de ustedes".

PREGUNTA 1 (TV Nacional, Bernardo de la Maza):

Quisiera preguntarle, en relación a un tema en el cual hay prácticamente consenso, en el sentido de que uno de los temas más apremiantes de su nuevo gobierno es poner fin a la transición inconclusa. Quisiera saber concretamente cómo espera usted lograr que Chile retorne a la democracia, sobre todo teniendo en cuenta dos hechos importantes: uno, es que los dos Presidentes anteriores de la Concertación han querido lograrlo pero no han avanzado mucho en este aspecto, y segundo, teniendo en cuenta que la oposición no está dispuesta a aportar los votos para alguna de las reformas necesarias, como por ejemplo, una tan sensible como es la posibilidad de que el Presidente pueda remover a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

S.E.: "Creo que el tema de cerrar la transición es un poco más complejo. Cerrar una transición implica, primero, resolver los temas pendientes en materia de derechos humanos. Creo que allí hemos avanzado, pero hay tareas pendientes. Espero que la justicia haga lo que tiene que hacer, ya que los tribunales de justicia serán independientes para actuar y espero, también, poder reponer la mesa de diálogo.

Lo segundo, creo que usted tiene razón, la transición concluye cuando los chilenos –lo expresé anoche– volvamos a tener una Constitución que nos interprete a todos. Esa ha sido la característica de nuestro país a lo largo de su historia.

Estoy confiado en que podemos abordar en común un número importante de temas. He leído y me he informado que hay otros temas como el que usted menciona, en el cual no habría acuerdo. Quiere decir que ese tema queda pendiente para que la transición se cierre, porque un número muy importante de chilenos seguimos pensando que el Presidente de la República tiene que tener en los altos mandos a quien él estime conveniente. Pero si ese tema no se puede resolver ahora, lo sentiré por Chile. Quiere decir que la transición sigue inconclusa".

PREGUNTA (Bernardo de La Maza): Presidente, quiero contrapreguntar un poco, si es posible. ¿Esto significa, entonces, en palabras bien simples, que lo que es su gran aspiración, lo que es un tema que es visto en el exterior como absolutamente clave, que es el retorno pleno a la democracia, es posible que pasen seis años más y no se logre?

S.E. "Yo espero que podamos alcanzar un consenso en éste y en otros temas. Y espero que, si ese consenso no es posible, exista un razonamiento lo suficientemente democrático para que esos temas se puedan llevar a plebiscito y que el pueblo dirima".

PREGUNTA 2 (Canal 13 TV, Jorge Díaz):

Señor Presidente, muy buenos días. Apenas usted recibió la banda presidencial el día sábado aquí en el Palacio de La Moneda, su madre le dijo, más bien le preguntó, ¿por qué se metía en estas cosas y cómo piensa salir de esto? Usted no le respondió a su madre, pero yo quisiera tomar esta pregunta en el siguiente sentido: ¿Cómo va a asumir usted los conflictos sociales que están pendientes? Por ejemplo, la demanda de los mapuches y otros; y ¿de qué manera piensa salir de estos conflictos, aplicando mano dura o con el diálogo? ¿De qué forma va a resolver lo que son tareas muy, muy prioritarias y demandas prioritarias sobre todo de la gente de nuestro país?

S.E.: "Bueno, creo que es difícil poder responder en abstracto y en general a su pregunta. Pero en el caso particular que usted dice, el tema mapuche es complejo. No es solamente un problema de tierras, es más que eso, es un problema de una deuda pendiente con el mundo mapuche. Espero esta semana hacer un planteamiento al instalar un grupo de trabajo sobre el particular conjuntamente con la ministro de Mideplan.

Creo que allí tenemos tareas pendientes respecto del mundo mapuche que está en el mundo rural y del mundo mapuche que está en el ámbito urbano. En el caso del urbano, éste tiene fundamentalmente problemas de pobreza y marginación como muchos otros chilenos y ese es el carril para enfrentar su situación. En los están en el mundo rural creo que tenemos, primero, un tema de cultura; por ejemplo, en los establecimientos educacionales con mayoría mapuche enseñamos educación bilingüe. Lo planteé cuando fui ministro de Educación, lo voy hacer realidad ahora. Segundo, cómo seremos capaces de elevar el número de becas a ese mundo. Tercero, cómo seremos capaces de restituir tierras. Estos dos gobiernos de la Concertación han entregado aproximadamente cien mil hectáreas, me propongo entregar 150 mil hectáreas, pero junto con la entrega de tierras tiene que haber capacitación, tecnología, etc.

Todo eso dentro del respeto al Estado de Derecho y, en consecuencia, el tema de mano dura quiere decir que, más que mano dura ni mano blanda, es cómo nos respetamos mientras avanzamos en esta dirección, es la única forma".

PREGUNTA (Jorge Díaz): ¿Y a su madre, qué le respondería y cómo va salir usted de todo esto durante a los seis años de gobierno?

S.E.: "Bueno, creo que eso tiene que decirlo el país en seis años más. Estamos todavía en la etapa que le llamo de Doña Encarnación. El Presidente Balmaceda llega a ver su madre muy contento, en las cuatro, cinco cuadras que mediaban entre su casa y la su madre. Todo el mundo lo congratula. Le dicen: "Presidente, en usted está nuestra esperanza, en usted confiamos, no nos defraude". Y llega donde su madre tarde y le dice: "Madre, no llegué antes, es verdad. El pueblo me aclama, me demoré mucho en llegar". Su madre le dijo: "espero que te aclamen en cinco años más".

PREGUNTA 3 (El Mercurio, Raquel Correa): Usted ha dicho estos días que va a ser el Presidente de todos los chilenos; ha llamado la atención la actitud de la oposición antes de que prácticamente comenzara UD. su gobierno. ¿Usted no echó de menos en la Catedral Metropolitana, en el Te Deum, que estuviera más presente la oposición, y que debía haber estado Joaquín Lavín invitado en el Congreso Pleno en el traspaso de mando?

S.E.: "Efectivamente en la Catedral vi pocos personeros de la oposición, vi algunos muy representativos, como el senador Bombal, entre otros, pero eso es un acto que organiza el Arzobispado de Santiago. Entiendo que ellos enviaron las invitaciones y habrán tenido sus razones para no asistir. Respecto de la invitación a Joaquín Lavín, cuando lo planteé se me indicó que desde el punto de visto protocolar no correspondía una invitación a todos los candidatos presidenciales. Hoy tengo una recepción con el Presidente del Consejo de Ministros de Italia y he invitado a los presidentes de todos los partidos políticos inscritos. Es todo lo que puedo decir. Espero que asistan.

PREGUNTA 4 (La Segunda, Pilar Vergara): Presidente, apenas elegido, usted señaló que al tercer día de su gobierno iba a iniciar una instancia de trabajo entre los técnicos de Lavín y los técnicos suyos, es decir, el miércoles. Entonces, lo que yo le quiero preguntar es si esto ya está dispuesto, quién está a cargo, que si tendrá ese origen en ese tipo de estudio el seguro de desempleo, y qué proyecto va a mandar usted esta semana.

S.E.: "El ministro Alvaro García está realizando el contacto con los personeros que participaron en el programa de Joaquín Lavín y es el encargado de explorar cuáles son las áreas de consenso. En ese sentido, la semana pasada recibí también un documento muy útil que le encomendé en el mes de enero a Carlos Montes, el presidente de la Cámara de Diputados, para explorar con las distintas bancadas.

Yo espero que, tanto con el trabajo de Carlos Montes con las bancadas, como con lo que avance Alvaro García, estemos en condiciones de poder concordar en distintos temas. Hay más de 35 iniciativas en que aparecen absolutas coincidencias. Hay otras en que aparece una coincidencia en el fondo, pero habría que afinar los detalles, particularmente cuando son iniciativas de carácter legal.

En el caso particular del seguro de desempleo, se encuentra en este segundo tipo de áreas, vale decir, hay un acuerdo en el fondo, pero habría que establecer cuáles son las modalidades con las cuales se va a operar".

PREGUNTA 5 (Bloomberg News, Michael Smith): Horas después de tomar el mando usted anunció que va a empezar ahora con un tema muy conflictivo, la reforma laboral y el seguro de desempleo, que fracasó bajo Frei un poco antes de las elecciones ¿Cómo va a evitar conflictos con los empresarios que hundieron esta iniciativa la primera vez? ¿Qué otras medidas específicas va a tomar para rescatar la economía, para que llegue a esa meta que usted anunció, de crecimiento?

S.E.: "Respecto al tema de las reformas laborales, la semana próxima se va a reunir el ministro del Trabajo con representantes de trabajadores y empresarios para retomar el tema de las reformas laborales. Mi propósito es que se pueda enviar un proyecto de ley sobre el particular antes del 21 de mayo. Vale decir, antes del inicio de la Legislatura Ordinaria del Parlamento, queremos enviar un proyecto sobre reformas lo más consensuado posible; y, en aquellas áreas donde no haya consenso, el Presidente decide.

En lo segundo -respecto del mejoramiento de la actividad económica-lo único que quisiera decir es lo siguiente: este año esperamos crecer un 6 por ciento, con los consiguientes beneficios desde el punto de vista del empleo. Sin embargo, ese crecimiento va a ser a expensas todavía del déficit fiscal. Y, por eso, queremos ser restrictivos en el gasto este año y así poder alcanzar el año próximo un equilibrio de las cuentas fiscales.

No hacemos del equilibrio fiscal un fetiche que hay que cumplir. En los países modernos el equilibrio no lo hacen necesariamente año a año y se puede hacer para un período más largo. No me preocupa si este año tenemos déficit o si el año próximo equilibramos las cuentas, lo que sí me parece muy importante entender es que, a partir del ajuste que hacemos ahora, tendremos mayores flexibilidades en el gasto público a partir del año próximo".

PREGUNTA 6 (Clarín de Buenos Aires): Tengo dos preguntas para hacerle. La primera es la siguiente: Usted ha dicho que ha garantizado la independencia de los tribunales chilenos en torno al caso Pinochet. Teniendo en cuenta los límites que tiene el Poder Ejecutivo, para remover, por ejemplo, al Comandante en Jefe del Ejército, ¿qué hará usted ante desafíos militares, como ha habido en Chile, llamo a eso el caso Boinazo y el ejercicio de Enlace, ante las investigaciones de la justicia que comprometan a Pinochet seriamente?

S.E.: "¿Y la segunda pregunta?"

PREGUNTA: Y la segunda pregunta es sobre el Mercosur, después se la hago.

S.E.:" Bueno, brevemente, he sostenido que el papel del Presidente de la República es velar por la independencia de los poderes y, por lo tanto, corresponde a los Tribunales resolver quiénes son juzgados, humildes o poderosos. No es un elemento que compete al Presidente de la República. Mi único papel es que ellos puedan actuar libre de presiones. Si ocurriera una cosa como la que usted señala, en su momento tomaré las medidas dentro de lo que son mis atribuciones. Pero no quiero suponer que va a haber presiones de nadie en un sistema democrático, sería prejuzgar y adelantarme a un hecho que no es el correcto ni el adecuado en este país.

PREGUNTA: Perdóneme, el Presidente Frei cerró el caso de los Pinocheques por razones de Estado. ¿Haría usted algo semejante siendo el Estado parte de una causa como esa?

S.E.: "Desconozco las razones de Estado que pueda haber tenido el Presidente Frei. En mi caso particular, usted va a tener la respuesta si se presenta un caso parecido a los Pinocheques".

PREGUNTA: ¿Puedo hacer la del Mercosur? ¿Cómo Chile entrará al Mercosur habiendo trabas aduaneras y arancelarias? ¿Cuáles van a ser los cambios o las propuestas chilenas para su entrada al Mercosur como socio pleno?

S.E.: "Primero, quisiera decir que el tema del Mercosur para mi Gobierno es muy importante. Los países, como he dicho, reiteradamente hacen política exterior desde su región, desde lo que son. Usted no anda por el mundo cuando es un pequeño país solo, y en ese sentido Mercosur es un entendimiento político. También es comercial y arancelario.

Segundo, si eso lo hacemos, lo hacemos bien. Chile tendrá una inserción internacional distinta y eso es muy importante para un pequeño país que hizo el tremendo esfuerzo de bajar aranceles y poder participar en la economía mundial, como lo estamos haciendo. En consecuencia, tenemos que conciliar ambos elementos.

Tercero, es muy importante para el crecimiento futuro de Chile mantener nuestro programa de rebaja de aranceles y el 2003 vamos a tener aranceles de 6%. Pero como conversamos, también ahora en estos días, con los Presidentes Cardoso y De la Rúa, ellos están conscientes que Mercosur también tiene que avanzar a un proceso progresivo de desgravación arancelaria. Hacia allá va el mundo. Por lo tanto, yo propongo un

cronograma para los demás países del Mercosur en su proceso de desgravación. Nos encontraremos algún momento, cinco años, ocho años, será materia de nuestros técnicos resolverlos, y si lo hacemos bien podemos acceder a la condición de miembros plenos sobre la base de un cronograma previamente acordado. Como es, por lo demás, el acuerdo de Mercosur, que es sobre un conjunto muy amplio de temas que está planteado para el 2010 ó 2015, en algunos casos, hasta poder tener un proceso de integración plena.

En el intertanto, sí veo que hay dos cosas esenciales. Primero, usted no tiene Mercosur con países con déficit y países con superávit, países con inflación y países sin inflación. Tiene que haber un pequeño Maastrich, esto es, una coordinación de nuestras políticas macroeconómicas en que estemos todos de acuerdo.

Segundo, tiene que haber un mecanismo de solución de controversias. No es posible que ante los subsidios que se hacen para los zapatos de un país equis, los Presidentes terminen a telefonazos viendo cómo resolver el problema. Por lo tanto, estos dos elementos nos parecen esenciales, y para avanzar hemos convenido que en el caso de Chile nuestros ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda próximamente se reúnan con sus pares de Argentina y Brasil para poder avanzar ellos".

PREGUNTA 7 (Chilevisión, Alejandro Guillier): Presidente, hay una periodista chilena exiliada en Estados Unidos, como usted sabe. Entiendo que mañana hay un juez que tiene citado a un grupo de actores que participaron en esta famosa experiencia de la Casa de Cristal y probablemente puede someterlos a proceso, e incluso, ordenar su detención. No son los únicos hechos, pero sí quizás los más actuales y visibles. Mi pregunta es, ¿cómo piensa usted comenzar a restablecer la libertad de prensa en Chile? ¿Qué medidas ha considerado especialmente en el corto plazo?

S.E.: "La periodista que usted dice fue sancionada en virtud de determinadas disposiciones legales. Propongo enviar un proyecto de ley para derogarlas y lo mismo respecto de lo que usted menciona acerca de la casa de cristal. Me parece que esos temas reflejan un país que le falta airearse un poquito, lo que no nos hace mal. Todos somos gente madura, le puedo asegurar que lo de la casa fue tomado de algo muy similar que se hizo en Nueva York y pasó absolutamente desapercibida. Lo único que podemos hacer es modificar la legislación que produce esos hechos. Que tengamos a un periodista que recibe asilo político en Estados Unidos por esta situación, es algo que va en desmedro de la situación internacional del país, lo cual tenemos que modificar".

Pregunta 8 (Radio Cooperativa, Paula Canales): ¿Qué sintió y qué recuerdo le trajo el hecho de ver transitar gente por La Moneda? Y, en segundo lugar, usted ayer planteó que hay una serie de problemas, y que si no se reforma la Constitución no será posible resolverlos. ¿Qué plazos se da que ello considerando que hay elecciones municipales y que probablemente la derecha va intentar capitalizar lo obtenido por Joaquín Lavín?

S.E.: "Bueno, lo primero era una idea muy ambigua que tenía, que de nuevo La Moneda se pudiera abrir como fue antes y hago un llamado a usar bien eso que hemos hecho. Todos entienden lo que estoy diciendo, no cuesta nada desplegar un lienzo en los patios de La Moneda, pero creo que él que hace eso, estaría haciendo un profundo daño a la causa que quiere defender, porque el país va a repudiar que se haga eso en la casa de los Presidentes de Chile. Somos un país libre y desplegar un lienzo se puede hacer en

cualquier parte, me parece muy bien que se despliegue, pero el único efecto de hacerlo acá sería que tendríamos que analizar una medida que va a en beneficio de todos.

Y lo segundo, más que fijarme un plazo específico, me gustaría poder tener un razonamiento adecuado. Yo quiero creer que es posible que en Chile tengamos una Carta Constitucional en la cual todos estemos de acuerdo. Es lo más elemental de un sistema democrático. Todos pensamos distinto, pero la Constitución es el cuerpo por el cual procesamos las diferencias. Y para procesar nuestras diferencias tenemos que estar de acuerdo en las reglas. Eso me parece demasiado elemental y, por eso, ayer hice un llamado, que reitero, a todas las colectividades políticas a entender que se tiene que ver cómo ordenamos este país ahora y que ojalá lo podamos ordenar pronto".

Pregunta 9 (Radio Biobío, Nivaldo Mosciatti): Presidente, buenos días. Muchas personas que votaron por usted lo hicieron más impulsados por el deseo de que no accediera la derecha al poder que a favor de la Concertación. Es gente decepcionada por los diez años de la Concertación que cree básicamente que la promesa de participación no se vio cumplida y que, a pesar de lo visto ayer, tiene recelos si esas promesas hoy día se van a cumplir. ¿Qué va hacer su gobierno para que el ciudadano común, que no está ligado necesariamente a un partido de la Concertación, tenga espacios para crear y emprender proyectos sin necesidad de estar apegado a un aparato burocrático? En definitiva, ¿Cómo el ciudadano común va tener espacios de participación?

S.E.: "Bueno, estamos haciendo un tremendo esfuerzo en distintos ámbitos. Lo que he planteado en el tema de la nueva institucionalidad cultural que queremos que emerja. Pero mientras discutimos de instituciones, queremos también hacer acciones concretas y, por eso, le he pedido a Agustín Squella que se haga cargo de esa área.

Estamos planteando la necesidad de un proceso descentralizador para transferir más poder a regiones. Eso quiere decir más poder a regiones y más poder a comunas. Cuando usted descentraliza puede generar canales de participación y queremos restablecer, por ejemplo, el rol de padre y apoderado en lo que tiene que ver con los sistemas educacionales.

También queremos restablecer la posibilidad, en determinados ámbitos de la salud, de tener instancias en la que participen los usuarios. El 85 por ciento de las consultas médicas se da en los consultorios y postas y sólo un 15 por ciento en los hospitales. Podemos ordenar lo que hacemos en consultorios y postas en relación con los usuarios y tener canales de participación. Algo muy concreto es el informe reciente de Naciones Unidas. En él se habla de 85 mil entidades en Chile, sin considerar entidades religiosas, muchas de ellas deportivas y que son expresión de la participación de la gente. El cómo usted se apoya en estas 85 mil entidades para tareas que tenemos que hacer como gobierno es lo que me parece fundamental.

Cuando me planteé respecto a un conjunto de temas sociales, prefiero apoyarme en lo que existe y en lo que hoy hay. Cuando hablé de la Teletón o el Hogar de Cristo, era para referirme a dos entidades de las más conocidas, de las miles que a lo largo de Chile trabajan en la discapacidad, combaten la drogadicción, dan espacio para recuperar a los alcohólicos o dan una solidaridad a los adultos mayores en la etapa final de su vida. Si somos capaces de generar espacio y dar apoyo a esas entidades estamos incentivando que surjan más como ellas y creo que eso es mucho más efectivo que una gran burocracia para hacerse cargo de los discapacitados, de los adultos mayores, etcétera".

PREGUNTA 10 (Financial Times, Mark Moligan): ¿Me gustaría saber cómo piensa financiar estas reformas laborales?

S.E.: "En el caso de las reformas laborales, normalmente se refieren a temas que no requieren de un financiamiento especial. Estamos hablando de negociación colectiva, estamos hablando de cómo se ejerce el derecho a huelga, estamos hablando de las modalidades de organización sindical. Pero sí hay un tema que financiar: es el seguro de desempleo. Hoy existen distintas modalidades que estamos explorando. Esto lo vamos a dar a conocer en algunos días más y hasta ahora, como usted sabe, era exclusivamente a partir de lo que son los fondos de indemnización. Sin embargo, creemos que se puede hacer un conjunto o una mezcla de distintos elementos. Pero, por ahora, no quisiera adelantar más de cómo lo vamos a financiar, pero sí estamos conscientes de que el Estado y el mundo privado tienen que tener participación".

PREGUNTA 11 (Diario Estrategia, Mónica Huberland): Yo lo escuché atentamente ayer y usted dijo que aquellos que sepan crear riqueza contarán con el respaldo de su gobierno. A mí me gustaría que usted especificara un poco más a qué se refirió en ese punto y de qué manera se materializaría ese respaldo.

S.E.:" Primero, desde el punto de vista educativo, cómo tenemos una educación que entregue capacidad de emprender, capacidad de poder generar nuevos espacios. Segundo, cómo somos capaces, en el ámbito de la pequeña y mediana empresa, en donde normalmente las posibilidades de emprender de la pequeña y mediana son mucho más complejas y difíciles que la gran empresa, acceso crediticio, tasas de interés diferenciadas, posibilidades de acceso tecnológico, know how distinto.

Y en consecuencia, si queremos garantizar a aquellos que tienen capacidad de crear riqueza, cómo usted da, no digo tasas de interés iguales, porque la gran empresa siempre va a estar más preocupada de la tasa que hace Mr. Greenspan en la Reserva Federal, porque ellos van a crédito externo que al crédito nacional, ¿verdad? Pero podemos pensar en una banca de segundo piso u otros mecanismos.

Cómo podemos establecer modalidades del ámbito público y privado para transferencia tecnológica. Vale decir: políticas públicas que garanticen una cierta igualdad de oportunidades entre la pequeña y mediana y la gran empresa. Y esa es la razón por la cual he planteado a los amigos de la pequeña y mediana empresa que tienen que tener una organización más importante de lo que hasta ahora tienen.

Y en tercer lugar, respecto a todas las empresas, creo que acá tenemos que ser capaces de ir hacia una ventana única, disminuir burocracia y ser capaces de avanzar con mayor rapidez. Ahora, hay otras modalidades que tienen que ver con discusiones tributarias o con elementos medioambientales, respecto de los cuales creo que estamos en condiciones de poder avanzar sectorizadamente en cada uno de ellos".

PREGUNTA 12 (Megavisión, Teresa Barría): En los gobiernos anteriores siempre ha existido en la relación con las fuerzas armadas, además del ministro de Defensa, un intermediario, un enlace, un personero de confianza. Además del ministro siempre ha existido un personaje que actúa, tal vez clave en ese sentido. ¿En su caso, cómo va a ser la relación con las Fuerzas Armadas, además del ministro de Defensa?

En el mismo tema, usted ha hablado de la necesidad de la unidad del país, sin embargo, ayer llamó la atención en el Te Deum que usted se acercó a saludar a Hortensia Bussi al momento de la paz, pero no hizo ningún gesto con ningún representante de las fuerzas armadas.

S.E.: "Bueno, lo primero que quiero decir es que voy a tener estrechas relaciones con los representantes de las Fuerzas Armadas y con los Comandantes en Jefe, a través del ministro de Defensa. En verdad, no tengo otros canales de comunicación, ni espero tener. Creo que en esto lo más adecuado son los canales institucionales.

Lo segundo, entiendo que estamos en una etapa un poco distinta, en que a todos nos interesa mirar hacia adelante y a las Fuerzas Armadas también, dentro de lo que es un país democrático. Esa es la razón por la cual mañana tengo una reunión de trabajo con la Fuerza Aérea. Lo hago porque, en una semana más, hay un nuevo aniversario de la Fuerza Aérea y ellos querían tener una presentación conmigo. Y lo haré también con las otras ramas, por cierto.

En cuanto a lo del Te Deum ayer, saludé a las dos ex Primeras Damas que estaban, que eran Hortensia Bussi y Rosa Markmann, a quien le agradecí especialmente que haya asistido. Y la paz, en verdad, se la di a los que estaban al lado mío, a los representantes de los poderes públicos y los que estaban al frente, si no habría tenido que saludar a media Catedral".

PREGUNTA (Teresa Barría): ¿No habría sido un gesto de unidad eso?

S.E.: "Bueno, los gestos se hacen todos los días, ¿verdad? y creo que acá lo importante es entender que, más que gestos, se requieren acciones concretas y las acciones son las que vamos a trabajar cotidianamente. Pero obviamente que si se da la oportunidad, por cierto que lo haré. Tengan la seguridad".

PREGUNTA 13 (Diario ABC de Madrid, Carmen de Carlo): Buenos días Presidente, la pregunta es la siguiente. Me gustaría saber si usted va a intentar destituir o pasar a retiro al general Izurieta.

S.E.: "No es un tema que esté dentro de mi agenda".

PREGUNTA 13 (Carmen de Carlo): ¿Cómo valora el resultado de las elecciones españolas y de otras elecciones generales donde sus compañeros de ideología, los socialistas, perdieron abrumadoramente?

S.E.: "Bueno, no soy yo el encargado de opinar sobre el acto electoral de un país extranjero, ni sobre su resultado. Creo que, en primer lugar, es un acto democrático muy importante en la España de este siglo. Creo que es un resultado muy nítido que, probablemente, refleje el buen nivel en que se encuentra la economía española entre otros elementos. En un rato más voy a llamar al Presidente Aznar para desearle éxito en el nuevo período que inicia y el mandato que asume con este gran respaldo popular, así como para expresarle el deseo de poder mejorar nuestras relaciones con España.

PREGUNTA 14 (CNN en español, Alberto Pando): Usted ha dicho que los Tribunales

de Justicia serán quienes se harán cargo del tema Pinochet de ahora en adelante, pero cuando se involucran Estados de por medio también el Ejecutivo tiene algo que decir. ¿Cómo va a enfrentar su gobierno las presentaciones que Bélgica va a hacer en contra de Pinochet y que otros países pudieran hacer, como Estados Unidos? Se ha hablado mucho en el último tiempo, los últimos días, del caso de Charles Horman. ¿Cómo va a enfrentar su gobierno las presentaciones que otros gobiernos hagan en contra del General Pinochet?

S.E.: "A través de la Corte Suprema. Las presentaciones, como usted sabe, de esos gobiernos o de particulares en solicitudes de extradición, se hacen a través de la Corte Suprema. La Cancillería toma razón y despacha a la Corte Suprema las solicitudes. Nada más. Y, por lo tanto, la Cancillería es un canal de comunicación, pero la Cancillería no hace un juicio ni emite un juicio político sobre esa solicitud, diciendo "ésta va o ésta no va". Estando los elementos procesales adecuados, se le da curso y es la Corte Suprema el ente encargado de resolver. De manera que, desde el punto de vista del Ejecutivo, no tenemos nada que hacer.

Segundo, efectivamente el tema lo conversé con el representante del gobierno belga que vino a la transmisión, me hizo ver las razones por las cuales el gobierno quería hacerse parte y le indiqué exactamente este mismo camino. Cosa que él entiende perfectamente.

PREGUNTA (Alberto Pando, CNN):

S.E.: "No. Vino acá Janet Reno. Pero es importante también que nosotros entendamos el sistema judicial de estos países. Janet Reno tiene un grado de autonomía en lo que dice relación con temas judiciales en que no informa ni al Presidente ni al Consejo de Seguridad Nacional. Bueno, piense usted si Janet Reno designa un fiscal para investigar al Presidente de la República, que la nombró Procuradora General, el grado de autonomía es bastante alto. ¿Verdad? Entonces, a ratos a nosotros nos cuesta entender esto. Ahora, si Janet Reno no informa de lo que ella está haciendo en el plano estrictamente judicial al Presidente de la República, ¿qué quiere que le diga? Menos me iba a informar a mí, encabezando una delegación simplemente para dar los parabienes al nuevo Presidente. Tuvimos una conversación muy grata con ella, se habló extensamente de la reforma judicial que está en curso en Chile y de otros temas similares, pero este tema no lo tocamos.

Sí es cierto que pronto se producirá una nueva desclasificación de documentos por parte del Departamento de Estado y eso es algo que habrá que ver en su oportunidad. De eso sí fui informado".

PREGUNTA 15 (La Red TV, José Miguel de la Fuente): El año pasado, en los últimos meses del Presidente Frei, uno de los mayores escándalos políticos fue el del denominado caso de las asesorías externas del gobierno. Personeros de la Concertación, que usted encabeza, y miembros de su partido tenían una, dos y hasta tres asesorías de 15, 20 y hasta 30 millones de pesos en un año. Yo le quiero preguntar si usted considera razonables esas cifras y si se va a seguir manteniendo ese sistema de asesorías a miembros de la Concertación, de hasta 30 millones de pesos en un año.

S.E.: "Bueno, el tema de aquellas personas que trabajan a honorarios en el gobierno de Chile es de siempre. Si las personas están para trabajar, no me parece en absoluto

inadecuado. Es la forma de hacerlo. Si lo que se pretende es pagar favores políticos, no. Pero si lo que se pretende es servir a Chile, sí. Así de simple. Que alguien gane 20 millones, si dividido bien, quiere decir que está ganando aproximadamente un millón y medio al mes, más los descuentos. Cuando es un convenio a honorarios, como usted bien sabe, se paga un 10 por ciento de impuesto, además tiene que sacar las platas para las Isapres, para seguros, etc. No me parece que ganar 1 millón 400 o 1 millón 300 mil líquidos sea un gran sueldo en Chile. Muchos, por cierto, no lo ganan y llama a escándalo.

Lo que sí yo pediría es respeto para la función pública. Denunciar cuando se pagan favores políticos está bien, pero al que hace su trabajo, no. También hay que entender que, cuando tenemos personas muy eficientes en la función pública, están las grúas del sector privado. Lo he conversado con ese sector porque un funcionario que ganaba un millón, un millón y medio de pesos en Obras Públicas, puede ganar en la empresa privada 8 o 10 millones. Tuve funcionarios a quienes se les ofrecieron 14 millones mensuales, el sueldo que tenían en un año en el ministerio. Ese es el drama. Y si queremos tener un buen gobierno, con buenos funcionarios, hay que tener una remuneración adecuada".

PREGUNTA (TV Perú, Lucy Cárdenas): Hay varios chilenos en Perú cumpliendo una condena por traición a la patria. ¿Qué va a hacer su gobierno en torno a ese caso? Hay un grupo que pretende organizar un congreso nazi en esta capital. ¿Qué va a hacer su gobierno al respecto?

S.E.: "Bueno, lo primero es un tema que se ha planteado en varias ocasiones por parte de las autoridades chilenas a las autoridades peruanas. Ellos han planteado el respeto a una decisión de los tribunales y uno podrá interponer los buenos oficios. Lo segundo, yo no deseo que se realice ningún congreso nazi en Chile y trataré de tomar las medidas para evitarlo".